

26 de abril de 2021
UCC-211-2021-PROV-FOD.

AVISO NO.8.
II BLOQUE DE ACLARACIONES A CONSULTAS PRESENTADAS POR EL ICE.
PROCESO DE CONTRATACIÓN 2021PPI-000001-PROV-FOD.
“CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PROVEA EL SERVICIO LLAVE EN MANO, BAJO LA MODALIDAD CONSUMO SEGÚN DEMANDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA DEL BICENTENARIO EN CENTROS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, UBICADOS EN DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS DEL PAÍS”.

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles el oficio DTI-CS-055-2021 emitido por la Dirección de Tecnologías de Información, mediante el cual se remite el II Bloque de respuestas a las aclaraciones presentadas por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Se adjuntan al presente oficio el Anexo No.1.

El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.

Cc/ Expediente Administrativo.